



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:

RECIBIDO POR:

Hora Fecha Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE OBRA	Otro, Cuál?	No.	4087800	Fecha:	14	10	2022
Contratista	CONSORCIO OBRAS MG			NIT	X	C.C.	No.	901,640,210-4
Dirección:	CRA.55 No.152B-68 OF.1303			Teléfonos	601-7552815			
Cesión de contrato:	☒	Nombre del cedente	NIT	C.C.	No.			
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC	Valor Aporte	Donde realiza el aporte	NIT	No.			
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.				Banco				

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	0	0	7	7	0	0	8	7	4	8	7	3	Banco	BANCO DAVIVIENDA	Ahorros	X	Corriente
-----------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-------	------------------	---------	---	-----------

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	X	Contribuyente de Renta	Autorretenedor de Renta	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)	Código actividad ICA del RIT	4112
Gran Contribuyente	Prima el factor material	Prima el factor intelectual	Cumple todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta			

4. Condiciones especiales para el abono: (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos	Apoderado	Aplicar a todo el valor neto del giro:	Aplicar valor parcial	
Embargo	Reintegro	Otro	Cual?	Valor parcial a aplicar		
Beneficiario:	NIT	C.C.	No.			
Cuenta Bancaria				Banco	Ahorros	Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto: Copiar tal cual aparece en el contrato: el objeto
ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato

La SED pagará al contratista el valor por el cual le fue adjudicado el contrato por cada uno de los grupos, por el sistema de precios unitarios sin fórmula de reajuste, así:
La Entidad efectuará al Contratista pagos mensuales en Pesos Colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la Interventoría en el mes inmediatamente anterior, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los Precios Unitarios y el valor del AUJ pactado.
Nota: La Entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5 %) del valor total del Contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la Entidad.
Sin embargo, si durante la ejecución del contrato se llegare a presentar la necesidad de ejecutar actividades de obra diferentes a las inicialmente cuantificadas en el Formulario 1 - formulario de presupuesto oficial, éstas serán canceladas por la SED, tal como se describe en la FORMA DE PAGO, establecidas para los contratos resultantes del presente proceso.
NOTA 1*: Dicha Información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El CONTRATISTA deberá cumplir con los requisitos de pago.
NOTA 2*: Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios.
NOTA 3*: En el evento que el CONTRATISTA no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del CONTRATISTA de presentar el documento equivalente.

Fecha Acta de Inicio	4	1	2023	Adición	Adición No.	Fecha	Valor adición
Valor compromiso inicial	\$ 9.904.456.366,00			Valor adición(es)	Valor total compromiso \$ 9.904.456.366,00		

6- Clase de Pago

Unico Pago	Pago Final	Pago Parcial No.	1	Periodo a pagar	De	Fecha	4	1	2023	A:	Fecha	3	3	2023
Recibo a Satisfacción No	1	Fecha	3	3	2023	Anticipo	% Anticipo	Valor Anticipo						
Entrada a Almacén No.	Fecha	Entrada	Valor Entrada											

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. De Registro	Fuente	Código Presupuestal	No. de Factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. Satisfacción	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
4795-22	07	0230116011300000763 802001	MR 9				\$ 257.740.769,00			\$ 257.740.769,00
TOTAL							\$ 257.740.769,00			\$ 257.740.769,00
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DE 5 DE JULIO DE 2007										\$ 0,00
Valor en Letras	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L						Total a Pagar	\$ 257.740.769,00		

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (Incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Área Funcional	LUIS ANTONIO PINZON PARRA	Firma del Directivo responsable del Área funcional	
Cargo Directivo del Área Funcional	DIRECTOR DE CONSTRUCC. Y CONSERV. DE ESTABLECIMIENTOS EDUC.		
Elaborado por:	JOSE LUIS CAVANZO RODRIGUEZ	V.B. Interventor o profesional designado	
Cargo de quien elabora:	PROFESIONAL CONTRATISTA DCCCEED		
Fecha elaboración	16	5	2023
Ext:	3147	Fecha aprobación	16 05 2023

9- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto por:	V. B. Jefe de Tesorería y Contabilidad

OTC-IF001

CONSORCIO OBRAS MG

Nit: 901640210 - 4

CRA 55 NO. 152 B 68 OF 1303

Tel: 7552815

contabilidad@grupotitanium.co

FACTURA DE VENTA
ELECTRONICA

No. MR9

Responsable de IVA



SEÑOR(ES)	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		FECHA DE EMISION (DD/MM/AA)
DIRECCIÓN			15 de Mayo de 2023
TELÉFONO	3241000	Nit:	899999061
			14 DE JUNIO DE 2023

ID	Item	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	CORTE DE OBRA N°1 PERIODO 3 DE ENERO DEL 2023 AL 02 DE MARZO DEL 2023 ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN ATRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL Y LA PRESTACION DE SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS .	UNIDAD	197,517,640.0	1.00	0.00	197,517,640.00
2	ADMINISTRACIÓN 1	UNIDAD	47,384,482.00	1.00	0.00	47,384,482.00
3	IMPREVISTOS 1	UNIDAD	2,962,765.00	1.00	0.00	2,962,765.00
4	UTILIDAD 1	UNIDAD	9,875,882.00	1.00	0.00	9,875,882.00



Moneda: COP

Generado: 15 de Mayo de 2023

Validación DIAN: 2023-05-15 18:56:56-05:00

Tipo de factura: FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

Tipo de operación: 999

Forma de pago: FORMA DE PAGO MANUAL

CUFE: 72e45f1b3e445c676fb541f63d64340903e4e4e7579cd885441dd4e8867e72a599934d73b8
225683905d00e2415a25b8

DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS

Observaciones:

Contrato de obras No. CO1.PCCNTR.4087800 ACTA PARCIAL 01 correspondiente al periodo de 03 de enero de 2023 hasta el 02 de marzo de 2023. Objeto: " ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES

Forma de pago: Favor Consignar a la cuenta de ahorros Davivienda 459270031675 a nombre del Consorcio OBRAS MG. Porcentaje de Participación de los consorciados:

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobren intereses por mora.

Subtotal 257,740,769.00

IVA 0.00

ReteFte 0.00

ReteICA 0.00

Total 257,740,769.00**Total de 4**

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°18764039774875 de 2022-11-18 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE73 hasta FE500 con vigencia hasta 2023-11-18

Representación gráfica de la factura electrónica

RESUMEN EJ




























[illegible]

SALDO DEL CONTRATO	6.718/1120,00	SALDO POR AMORTIZAS	-3,00
--------------------	---------------	---------------------	-------

PRESENTE E ACTA	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL

4

HEIGHTS ON INTERVENTIONS
C.C. 0171
RED LIPAL.

CONJUNCTION OF DISTAL
CONJUNCTION
CONJUNCTION OF DISTAL
CONJUNCTION OF DISTAL

ACTA PARA AUTORIZAR PAGOS No. 01

CONTRATO DE OBRA No CO1.PCCNTR.4087800 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2022

Correspondiente al periodo: Del 4 de Enero de 2023 al 3 de Marzo de 2023, con base en los soportes anexos.

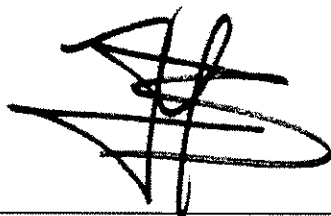
En Bogotá D.C., a los 23 días del mes de Marzo de 2023 se reunieron las siguientes personas: OSCAR EFREN ROJAS PARDO identificado con CC No. 79.962.504 de Bogotá, representante legal del CONSORCIO SED DISTRITAL con Nit: 901.649.231- 1, en calidad de interventor, y HECTOR ENRIQUE MALDONADO BARRIOS, identificado con C.C No. 1.019.007.501, representante legal suplente de CONSORCIO OBRAS MG, con NIT. 901.640.210-4, en su condición de contratista, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por el respectivo periodo y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. (Grupo 1)
VALOR (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones):	NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 9.904.456.366
FORMA DE PAGO:	<p>LA SED pagará al contratista el valor por el cual le fue adjudicado el contrato por cada uno de los grupos, por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste, así:</p> <p>La Entidad efectuará al Contratista pagos mensuales en Pesos Colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría en el mes inmediatamente anterior, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los Precios Unitarios y el valor del AIU pactado.</p> <p>Nota: La Entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5 %) del valor total del Contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la Entidad.</p> <p>Sin embargo, si durante la ejecución del contrato se llegare a presentar la necesidad de ejecutar actividades de obra diferentes a las inicialmente cuantificadas en el Formulario 1 – formulario de presupuesto oficial, éstas serán canceladas por la SED, tal como se describe en la FORMA DE PAGO, establecidas para los contratos resultantes del presente proceso.</p>
PLAZO PACTADO (señalar plazo inicial	Once Meses (11) Meses

y prórroga o modificaciones):	
FECHA DE INICIO:	4 de enero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	3 de Diciembre de 2023
INTERVENTORIA:	CONSORCIO SED DISTRITAL.

La Interventoria verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, así como la vigencia de las pólizas del contrato y las constancias de pagos parafiscales para el presente periodo, por lo que se procede a autorizar el pago No. 1, el cual corresponde a un valor de (\$257.740.769,00) DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS, el porcentaje total de avance del contrato a la fecha es de 2,60%.

El Contratista manifiesta que exime a la Secretaria de Educación y a la interventoria de la responsabilidad y consecuencias que se puedan derivar por cobros superiores a un mes; para el caso particular de esta acta 2 meses correspondientes al periodo del 4 de Enero de 2023 al 3 de Marzo de 2023.



HECTOR ENRIQUE MALDONADO BARRIOS
CONSORCIO OBRAS MG.
Contratista
Cto. CO1.PCCNTR.4087800



OSCAR EFREN ROJAS PARDO
CONSORCIO SED DISTRITAL
Interventoría
Cto. CO1.PCCNTR.4146203